



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

CONGRESO INTERNACIONAL DE CASOS PRÁCTICOS. INNOVACION DOCENTE Y DERECHO GLOBAL TRAS LA PANDEMIA.

In Memoriam del Profesor Justo García Sánchez

Oviedo, 28 y 29 de septiembre de 2023

Duración: **21 horas lectivas**
Salón de Grados. Facultad de Derecho.

DIRECTORA DÑA.CARMEN LÓPEZ-RENDO RODRÍGUEZ
Profesora Titular Derecho romano. Universidad de Oviedo

SECRETARIA DÑA.MARÍA JOSÉ AZAUSTRE FERNÁNDEZ
Profesora Ayudante Doctora Derecho romano. Universidad de Oviedo

PROGRAMA

JUEVES, 28 DE SEPTIEMBRE. MAÑANA

9.30h. INAGURACION DEL CURSO POR EL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO y presentación por Doña Carmen López-Rendo Rodríguez. Prof. Titular Derecho Romano. Universidad de Oviedo.

9.45-11.45 h. PRIMERA SESIÓN

Presidente: Herminia Campuzano Tomé, Catedrática de Derecho civil de la Universidad de Oviedo.

Secretaria: Carmen López-Rendo Rodríguez, Profesora Titular derecho romano de la Universidad de Oviedo.

PONENTES

Dña. Margarita Fuenteseca Degeneffe, Universidad de Vigo. *Análisis de la occupatio con ayuda de Gayo y Trebacio.*

Dña. Cármen Lázaro Guillamón y Dña. Amparo Montañana Casani, Universitat Jaume I. Castellón. *El sueño del hornero.*

Dña. María del Pilar Pérez Álvarez, Universidad Autónoma de Madrid. *¿Sustitución fideicomisaria o pseudousufructo testamentario?*

D. Xesús Pérez López, Universidad Rey Juan Carlos. *La golondrina hipotecada.*

Dña. Camino Sanción Asurmendi, Universidad de Oviedo. *Servidumbre de paso, historia entre vecinos y 200 millones de indemnización.*

Proyecto innovación docente Uniovi 137129. Convocatoria 2023-2024.
Proyecto PID2021-124298OB-I000



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Dña. Clara Gago Simarro. Universidad de Oviedo. *“A la caza del Derecho real pleno”*

D. Tomás de Domingo Pérez. Universidad Miguel Hernández de Elche. *Diez minutos de debate jurídico en “As bestas” de Rodrigo Sorogoyen*

11.45-12.00. PAUSA CAFE

12.00-14.30. SEGUNDA SESIÓN

Presidente: Bernardo Periñán Gómez, Catedrático de Derecho romano de la Universidad Pablo de Olavide

Secretario: Xesús Pérez Álvarez. Profesor Titular de la Universidad Rey Juan Carlos

PONENTES

D. Alfonso Murillo Villar, Dña. Olga Gil García y Dña. Henar Murillo Villar (Grupo GIDROM). Universidad de Burgos. *El donante generoso: Donación universal.*

Dña. Beatriz García Fueyo. Universidad Málaga. *Aceptar o no aceptar, esa es la cuestión.*

Dña. Esther Domínguez López. Universidad de Málaga. *El barbero imprudente: más vale mal afeitado que bien desollado.*

Dña. María del Carmen Cortés Román. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla *Problematización jurídica en el aula de Derecho Romano: el storytelling como herramienta de gamificación.*

D. Jaime García Puente. Universidad de Oviedo. *La docencia del Derecho Financiero y Tributario a través de la confección de modelos de declaración.*

Dña. Belén Fernández Vizcaíno. Universidad de Alicante. *Una experiencia de aprendizaje mediante Role Playing en la asignatura de Derecho romano*

Alfonso Ortega Giménez. Universidad Miguel Hernández de Elche. *Innovación Docente y derecho Global a través del cine*

14.30-15.45. Comida de trabajo en Facultad de Derecho. Campus del cristo s/n

JUEVES, 28 DE SEPTIEMBRE. TARDE

16.00. Misa en memoria del Profesor Justo García Sánchez en la Parroquia del Cristo de las Cadenas.

17.00-19.00. TERCERA SESIÓN.

Presidente: José Luis Zamora Manzano, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Andrea Trisciuglio, Profesor Derecho romano de la Universidad de Turín.

PONENTES



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

D. Francisco Javier Casinos Mora. Universitat de València. *Derecho romano en acción. Un caso práctico de Derecho Romano en la película “El cáliz de plata”.*

D. Diego Rodríguez Cembellín. Universidad de Oviedo. *Un capítulo de “Suits” para explicar la expropiación forzosa*

D. Alfredo Obarrio Moreno y D. José Miguel Piquer Mari. Universidad de Valencia *Diálogos entre el Cine y Derecho en el ámbito de la docencia universitaria.*

D. César Eugenio Vargas Rojas. Universidad del Alba Chile. *El Rol Play como estrategia instruccional en la asignatura de Derecho Romano. Su aplicación de forma remota y presencial.*

Dña. Elvira Méndez Chang. Pontificia Universidad Católica del Perú. *El juego de roles y el debate en el aprendizaje significativo de temas del Derecho Internacional.*

Dña. Lucía Bernard Segarra. Universitat de València. *Estrategias para potenciar el trabajo autónomo de los estudiantes en la preparación y resolución de casos prácticos.*

D. Ignacio Fernández Chacón. Universidad de Oviedo. *Retos y oportunidades del CHAT GPT en la enseñanza y aprendizaje del Derecho civil.*

19.00-20.00. CUARTA SESIÓN

Presidente: Margarita Fuenteseca Degeneffe, Catedrática de Derecho Romano de la Universidad de Vigo

Secretario: Olga Gil García, Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Burgos.

PONENTES

Dña. Marilina Andrea Miceli. Universidad de Buenos Aires, Universidad Abierta Interamericana y Universidad J.F. Kennedy. *Internacionalización, acreditación de estándares y clases espejo.*

Dña. Laura Álvarez Suárez. Universidad de Oviedo. *Estrategias para fomentar el aprendizaje autónomo a través de las TIC.*

D. José Luis Rebollo Alvarez-Manuela Rodríguez Morán y Luis Pérez Fernández, Universidad de Oviedo, *Proceso simulado intergrupo.*

Dña. María del Mar Canato Caballero. Universidad de Alicante. *La importancia de las TIC ante la diversidad en las Universidades.*

D. Javier Roncero Nuñez. Universidad Autónoma de Madrid. *La aplicación de los SEJ (sistemas de expertos jurídicos) al derecho cotidiano. Aproximación entre tecnología y derecho.*

D. Álvaro Martínez Fernández. Universidad de Valencia. *La innovación docente desde la perspectiva del profesor asociado.*



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

VIERNES, 29 DE SEPTIEMBRE. MAÑANA

9.00-11.30 QUINTA SESIÓN.

Presidenta: Alfonso Murillo Villar, Catedrático de Derecho romano Universidad de Burgos.

Secretaria: Beatriz García Fueyo, Profesora Universidad de Málaga.

PONENTES

Dña Arta Jansone. Latvia, independent scholar. *The advantages and the disadvantages of the Virtual Contact in the Learning Process*

Dña. Aurora López Güeto. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. *Experiencias docentes en Derecho Comparado.*

Dña. Isabel Lorente Martínez. Universidad de Murcia. *Derecho Internacional Privado a través de la jurisprudencia europea emblemática.*

Dña. María Asunción Cebrián Salvat. Universidad de Murcia. *Análisis crítico de sentencias y Derecho internacional privado*

D. José Luis Zamora Manzano Tewise Ortega González. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. *La inteligencia artificial en la enseñanza y aplicación del Derecho romano: desafíos y oportunidades.*

Dña. Anna Karabowicz. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. *Experiencias en la docencia del Derecho romano en inglés: las sesiones prácticas.*

Dña. Paula Domínguez Tristán. Universidad de Barcelona. *El método del caso para el aprendizaje activo y adquisición de las competencias de la asignatura Derecho romano: un ejemplo de caso práctico hipotético sobre diversos aspectos del Derecho sucesorio romano.*

12.00-14.30 SEXTA SESIÓN.

Presidenta: Pilar Pérez Alvarez, Catedrática de Derecho romano de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Amparo Montañana Casaní, Profesora Titular Derecho romano Universidad de Castellón.

PONENTES

D. Ramón P. Rodríguez Montero. Universidade da Coruña. *Un posible ejemplo de indudable valor de la metodología casuística como posible "herramienta" para el aprendizaje y formación de futuros juristas.*

Dña. María José Azaustre Fernández Universidad de Oviedo. *Un paseo accidentado por las calles de la capital.*



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Dña. Eva María Polo Arévalo. Universidad Miguel Hernández de Elche. *La enseñanza práctica del Derecho romano: nuevas perspectivas docentes en la post-pandemia.*

Dña. Malina Novkirishka-Stoyanova. Universidad de Sofía "Sveti Kliment Ohridski" *Enseñanza del derecho romano con estudios de casos: la experiencia en la Universidad de Sofía.*

D. Juan B Cañizares Navarro. Universidad de Valencia. *Contribución de la enseñanza (práctica) del Derecho romano a la argumentación y dialéctica jurídicas de los alumnos.*

D. Carlos Sánchez-Moreno Ellart. Universidad de Valencia. *Uso de fuentes epigráficas en la docencia del Derecho público romano. Experiencia con los grupos Erasmus.*

Dª Patricia Panero Oria y Teresa Duplá Marín. Universidad de Barcelona. *La resolución de un caso práctico con CHAT GPT. Luces y Sombras*

VIERNES, 29 DE SEPTIEMBRE. TARDE

16.00-18.30 SÉPTIMA SESIÓN.

Presidenta: Leonor Suarez Llanos, Catedrática de Filosofía del Derecho. Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas

Secretaria: Mirta Beatriz Alvarez, Abogada y Profesora titular de Universidad de Buenos Aires y Flores

PONENTES

Dña. Carmen López-Rendo Rodríguez. Universidad de Oviedo *La copropiedad de la finca Tiberiana, un semillero de discordias.*

Dña. Olimpia Navarro López. Universidad de Alicante. *La lectura compartida como espacio de aprendizaje lingüístico: el cuento Nino, las aventuras del rey de Nínive.*

D. Manuel Casado García. Universidad Autónoma de Madrid. *Propiedad, posesión y adquisición del tesoro en Derecho romano con soportes visuales.*

D. José Manuel Díaz Quintana. Universidad de Oviedo. *Los espectáculos de lucha en Roma.*

Dª Ana Vázquez Lemos. Universidad de Vigo. *Una discusión entre escuelas de juristas para explicar hoy la adquisición de la propiedad por especificación.*

D. Carlos María Antuña Suárez. Universidad de Oviedo. *Un tutor testamentario dado a mis hijos.*

D. Pablo Pareja Ferrer. Universidad Miguel Hernández de Elche. *Aprendizaje del Derecho a través del estudio de sentencias.*

D. Julio Carbajo González. Universidad de Oviedo. *“ En busca del progenitor perdido. La magdalena del conflicto de intereses”.*



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

18.30-19.30 Foro abierto.

PRESIDENTE: Santiago Zarate, profesor de la Universidad de Chile.

SECRETARIA: Carmen López-Rendo Rodríguez, Profesora Titular Derecho romano Universidad de Oviedo.

Clausura.

COMITÉ CIENTIFICO

Javier Carrascosa González. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Murcia

Alfonso Murillo Villar. Catedrático de Derecho romano. Universidad de Burgos

Carmen López-Rendo Rodríguez. Profesora Titular Derecho romano. Universidad de Oviedo.

María José Azaustre Fernández. Profesora Ayudante doctora. Universidad de Oviedo.

Olga Gil García. Profesora contratada doctora de Derecho romano. Universidad de Burgos

Ignacio Fernández Chacón. Profesor contratado doctor interino Derecho civil. Universidad de Oviedo

Clara Gago Simarro. Profesora ayudante doctora Derecho civil. Universidad de Oviedo.

Emma Rodríguez Díaz. Profesora Asociada Derecho romano. Universidad de Oviedo. Magistrada-Juez.

Andrea Trisciunglio. Profesor Diritto romano. Università degli Studi di Torino, Dipartimento di Giurisprudenza

COMITÉ ORGANIZADOR

-Carmen López-Rendo Rodríguez. Profesora Titular Derecho Romano. Directora del Curso.

-María José Azaustre Fernández. Doctora en Derecho. Profesora Derecho Romano acreditada a Profesora Titular de Universidad. Secretaria del Curso.

-Emma Rodríguez Díaz. Doctora en Derecho. Profesora Asociada Derecho Romano.

-Beatriz García Fueyo. Profesora de Derecho romano de la Universidad de Málaga.

-Henar Murillo Villar. Profesora asociada de Derecho romano. Universidad de Burgos

-Carlos María Antuña Suarez. Colaborador de Honor Derecho romano. Universidad de Oviedo

-José Manuel Díaz Quintana. Colaborador de honor Derecho romano. Universidad de Oviedo.

-Clara Gago Simarro. Profesora Ayudante doctora de Derecho civil. Universidad de Oviedo.

[FORMULARIO DE INSCRIPCION](#)